



## PANORAMA INTERNACIONAL

### La derrota etiope y la quiebra ginebrina

Generalmente se alardea de lo que no se tiene. Ahora que no va a haber paz, Mussolini nos habla de la suya, de lo que él llama paz romana. Y será menos efectiva esta paz si como han anticipado ya ciertas informaciones, Italia se dispone a tratar a Etiopía en plan de colonia y no de protectorado.

La "moral" —llamémosla así— de la colonia ha pasado. El mundo replegado ahora más que nunca la idea de esclavitud y servidumbre que supone el apoderarse de otro pueblo contra su voluntad. De ello se avergüenza hasta el propio detentador imperial y para mitigar el escándalo que el hecho causa en el concierto universal, se le apellida ya desde unos años a esta parte a la intervención de una potencia extranjera, protectorado. Solo en algunos casos ya consagrados se transige en la existencia de colonias. Y aún con todo, se tiende ya a otorgar a muchos territorios de los llamados colonias un régimen de mayor libertad. Ya muchas de las antiguas colonias de Inglaterra son Dominios, es decir, territorios libres de la Comunidad imperial inglesa. Es de suponer que Italia ni quiera ni pueda hacer otra cosa. Contra el nacionalismo no es dable luchar más que otorgando libertades.

¿Pero ¿ha conquistado ya Italia a Etiopía?

Esto hay que verlo. Todavía hay batalla que reñir alrededor de la cuestión. No creemos que haya terminado ni aún la propia guerra. Pero lo que desde luego no ha terminado todavía es la cuestión suscitada por la diplomacia de Ginebra. ¿Se va a renunciar así, sin más el aeroplano internacional ante el hecho de la conquista y el aplastamiento definitivo de uno de sus miembros? ¿Se va a tener como comer Ginebra sus propias defeniciones? Cuando se reúna el día 11 del concilio acatarse sin más la ocupación italiana? No es presumible.

La derrota de los ejércitos etíopes y el desquiciamiento, sobre todo, de la resistencia abisinia ha sido causada más que por el peso de las armas italianas por el burocratismo y

## Del momento

### EL NIÑO Y LA POLÍTICA

En todas partes se guarda al niño un respeto ejemplar. ¿Qué cosa podrá ser más abominable que el llenar de ponzoña el corazón de un niño? En el Evangelio se considera como uno de los más graves delitos, el escandalizar a un pequeño. Todos los consejos y todas las pedagogías coinciden en un culto casi religioso al candor, a la inocencia y al alma del niño. Por eso, nada más desolador ni más impío que lanzar a la calle a los niños, a que, prematuramente corrompidos por estas doctrinas de odios y rencores, entren por el camino de las violencias y de los desatinos. Depravar a los pequeños, además del crimen que ello supone, causa como efecto inmediato la irresponsabilidad sin freno, ya que uno de los sentidos que más cuesta desarrollar es la conciencia. Un niño envenenado es la inconsciencia viviente abierta a las mayores licencias.

Muy bien prohibidas todas esas manifestaciones de chavales que dan además una sensación definitiva de tristeza. Solamente por aberración mental pueden estimular los mayores estos inconscientes desahogos de una infancia alimentada con pasiones de crimen. Contra este sistema se levantarán todos. He aquí lo que dice Pestalozzi, el conocido líder sindicalista:

"Si la pasión política no ciega nuestros entendimientos; si de veras amamos al niño de hoy, que forzadamente será el hombre de mañana, el continuador de nuestra obra; si entendemos la política como lucha franca y decidida para instaurar un mundo mejor, substraigamos al niño de las luchas políticas, respetémosle en sus derechos, indiscutiblemente inalienables, que están por encima de las pasiones políticas de partido"

### LA REINTEGRACION FORAL PLENA Y EL ESTATUTO

Unas nuevas declaraciones del Conde de Rodezno dan por incompatible la reintegración foral plena con la actual organización estatal.

Es decir que con la República hay que despedirse de la reintegración foral plena.

Vamos a aceptar la tesis. Entonces ¿por qué se opone la reintegración foral plena que no es dable con la República al Estatuto que lo es? ¿No hemos dicho nosotros cabalmente esto? Y si es así ¿no es lógica tal conducta y no la de los que, contra el Estatuto, postulan la reintegración foral plena?

Y si es la lógica esta conducta ¿por qué no se pide el Estatuto que es lo que puede conseguirse y no la reintegración foral plena que no es practicable según el señor Domínguez Arévalo, mientras no se tire el régimen o la constitución?

¿Es que se pretende que no haya ni Fueros ni autonomía hasta que venga el rey carlista?

¿Es que el rey es antes que los Fueros?

¿Podrá seriamente sostenerse que Navarra ha de estar hundida en esta inacción mortal mientras no haya cambio de régimen?

¿No es esto suicida?

## Aragón y Galicia por sus Estatutos

Coplamos de "La Voz" de Madrid. "Zaragoza.—En Caspe se celebró ayer la clausura del Congreso en favor del Estatuto aragonés, con asistencia de los gobernadores de las provincias aragonesas y representaciones de sus ayuntamientos y diputaciones. El gobernador de Zaragoza no pudo asistir, y delegó en el de Huesca. Se aprobaron las bases del Estatuto, que se refieren a la definición de la personalidad de Aragón, de su territorio, del ciudadano aragonés, modo de constituir y funcionar las Cortes aragonesas, el Poder judicial, los municipios, economía y hacienda, etc., análogamente a los de los demás estatutos. (Febus).

### HACIA EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago.—A las doce de la mañana se constituyó en asamblea el Consejo regional del partido galleguista. Asistieron, además de los consejeros, todos los gestores provinciales y municipales del partido, los cinco comisionarios elegidos y los diputados señores Castelar y Suárez Picallo. Presidió la reunión el secretario general, señor Gómez Román. Se dio cuenta de las gestiones desarrolladas por el Comité ejecutivo cerca del señor Azaña con respecto a la política de Galicia y al próximo plebiscito del Estatuto gallego, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Los compromisarios del partido votarán para Presidente de la República al candidato designado por el Frente Popular, siempre que no sea hostil a las autonomías. En caso de desavenencia entre los partidos del bloque, los galleguistas seguirán la postura que adopte Izquierda Republicana. Que el próximo viernes, día 8, se convoque en Madrid a todos los diputados y comisionarios de Galicia para acordar la fecha definitiva en que el Estatuto gallego ha de ser plebiscitado, apuntando asimismo la conveniencia de que dicho plebiscito tenga lugar el día 21 del mes de junio venidero. (Febus).

## Lo que se lee

### El Tribunal Supremo de Cataluña

Al propio tiempo, llegaron ayer a Barcelona dos importantes noticias. Era, una de ellas, el auto dictado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, constituida en Sala de Justicia, desestimando la tesis sostenida reiteradamente por el Fiscal, y reconociendo en el Tribunal de Casación de Cataluña, como organismo superior de la Justicia, la facultad de plantear cuestiones de competencia. La otra noticia fue el acuerdo del Consejo de Ministros de otorgar al presidente y magistrados de nuestro Tribunal superior los honores reconocidos a los que forman el más alto Tribunal de la República.

La importancia de ambas disposiciones es patente; real la primera, honorífica la segunda, y demostrativas ambas de que el Tribunal de Casación es un organismo sobre cuya jerarquía acaban de ser desvanecidas cuantas dudas pudieran abrigarse.

Hasta ayer, podían ser objeto de polémica el área y el contenido jurisdiccional, y especialmente la efectividad, de nuestro Tribunal máximo. En adelante, el Tribunal de Casación de Cataluña es el órgano superior de Justicia del Estado español —puesto que la jurisdicción emana exclusivamente del Estado— en Cataluña, para todas aquellas materias en que le declara competente la Constitución y el Estatuto, con las excepciones que igualmente el primer cuerpo legal minuciosamente detalla. Hasta ahora, el Tribunal de Casación, previsto por la Constitución, creado por el Estatuto y animado por los decretos de trasposos de servicios de Justicia, a pesar de todo ello, vivía una existencia que podríamos calificar de precaria, toda vez que una determinada interpretación de lo que está legislado podía hacer que un acuerdo suyo se intentara someterlo a otro Tribunal, que, por alto que fuere, le arrebataría la máxima jerarquía en las cuestiones de su competencia.

Esta posibilidad ha venido a desvanecerse al ser, como comentamos, ya que al reconocer el Tribunal Supremo al de Casación la facultad de plantear cuestiones de competencia, reclamándole el conocimiento de procedimientos, le sitúa en un mismo plano de jurisdicción, y le estima y respeta una jerarquía nacida tanto de la ley como de la esencia de sus funciones superiores.

La otra disposición que comentamos ésta de carácter gubernativo, es una seculera de la primera. Si el organismo catalán tiene jerarquía igual a la del Tribunal Supremo, es natural que los magistrados que lo forman gocen de los mismos honores, prerrogativas y privilegios que los magistrados de aquél.

El Tribunal de Casación de Cataluña ha recibido, pues, el espaldarazo que venía reclamando, y éste le ha sido dado con todo honor. Prudente medida que honra al Tribunal Supremo de la República y al Tribunal Supremo de Cataluña, dos organismos que, sin ceder el uno ante el otro, se complementan y complementan en el área de sus respectivas jurisdicciones y competencias.

"La Vanguardia"

Hace algunos años dió Baleztena de Iruña una bella conferencia sobre toros y aún me acuerdo de sus "Iruñezes arrapatalles".

Esa tradición debe ser bastante antigua y de la misma en el siglo XIV trata Franciscus Michel en la página 108 de su "Le pays basque".

Recientemente se ha discutido mucho en Francia sobre si la historia es útil para ser aplicada a la política. Jules Cambon, que era un gran aficionado a ella, decía al respecto: "Es necesario que el estadista sepa historia y que en caso preciso sepa olvidarla; pero aun ya no darse el lujo de olvidarla, hace falta conocerla".

MATXIN.

## Naste-borraste

La política francesa está en un periodo interesantísimo; quizá ningún momento lo ha sido tanto desde que se proclamó la tercera república vecina.

En la misma y en el lado nacionalista ocupa un lugar preeminente el coronel La Rocque, jefe de los "Croix de feu".

En una carta de gratitud al discurso del Palais Bourbon o Cámara de los Diputados le decía entre otras cosas esto que sigue: "esas cualidades excepcionales de independencia valor y dignidad que son la pura expresión del alma vasca".

En el interesante libro de Urdina se dice que en A. N. V. se ha querido suprimir en absoluto la actual delimitación de las provincias vascas. Tengo que decir que yo por lo menos en un artículo que fué publicado primeramente en un semanario y luego reproducido —y no por mí— en "Tierra Vasca", propugné por su continuación sosteniendo que su fundamento no era político ni artificial sino sobre todo geográfico, teniendo en cuenta la hidrografía, la orografía, los caminos y ferrocarriles radiados y que defendía por tanto una posición intermedia entre los confederados y los comarcales.

Así que si se ha hecho otra cosa, no he sido yo quien la ha hecho.

Según Edmond Jaloux, la vejez intranquila se debe a menudo a que la persona no ha podido madurar a causa de los restos de niñez que ha conservado.

Las cualidades de los vascos, buenas o malas, se van dando a conocer cada vez más en nuevos medios. Así en una novela del alemán Arnold Hollriegel, traducida al francés, a una pregunta brusca e inesperada la llama "comme un biscain".

Es posible que se refiera al arma de juego que se llamaba antes de esa manera, por elaborarse en la región de Vizcaya que es sabido comprendía Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Los judíos triunfan en las profesiones porque reúnen varias cualidades que conducen al dominio a las mismas.

Ellas son la potencia de concentración, la tenacidad, la agudeza de percepción y la intensidad laboriosa. Algunas vez añaden a ello una gran imaginación y una prosa oriental.

## EN TORNO AL ESTATUTO

### El problema triguero

Hemos leído en estas columnas una nota de la Asociación de Propietarios Terratenientes de Navarra.

En ella se hace ver que dicho organismo "viene preocupándose sin descanso de la angustiosa situación del mercado triguero", y estando pronta a secundar toda gestión que vaya encaminada a solucionar el importante problema, dirigió al Ministro de Agricultura un telegrama.

Se lamentan al Ministro español de la desvalorización de los productos del campo, especialmente del trigo, que ha alcanzado precios irrisorios.

Y piden medidas que tiendan a evitar la ruina total de los agricultores, muchos de los cuales no pueden satisfacer ya ni sus contribuciones.

En verdad, que la situación se hace insostenible. Pero hay que reconocer que ese malestar tiene su causa. Y, por lo tanto, resultará erróneo el buscar una solución sin proponernos destruir lo que motivo la triste situación actual.

En la agricultura, como en la industria y como en el comercio, existen intermediarios que es imprescindible anular si queremos salvar a los agricultores, de esa ruina inminente.

En España no cesan de quejarse los campesinos de la desorganización de las Juntas Comarcales, que no sirven en la mayor parte de los casos más que para establecer favoritismos que están en pugna con el bien común.

Los intermediarios son los que encarecen el producto, restando beneficios al agricultor y gravando al consumidor, esto es, haciendo imposible la vida de la población laboriosa.

Por eso, estimamos que el problema triguero navarro no se resolverá si no es yendo a la raíz del mal, evitando monopolios y difundiendo por los pueblos la cooperación.

Lo lamentable es que, habiendo estado en el Gobierno cierto sector de "derecha" que se decía y se dice amante de la justicia social, no haya resuelto este problema de los trigos, sino que, antes al contrario, lo haya dejado en peor situación, como lo conocía un periódico de la misma idea. Y no resolvieron las llamadas "derechas" este problema porque no tuvieron valor para imponerse a las

inmoralidades de algunos de los que las auparon al Poder.

Esa "gratitud" ha traído como consecuencia la ruina de parte de la colectividad agraria.

Fracasadas las "derechas", la A. P. T. busca la solución dirigiéndose a un Gobierno izquierdista, sin saber que, de llegar esa solución basada en principios justos, se iba a acabar con un caciquismo que es oprobio de la civilización cristiana.

Queremos, sí, que se resuelva el problema triguero; pero no de forma que se favorezca a una minoría, sino con la mira puesta en la comunidad en la satisfacción de los anhelos colectivos. Eso hemos preconizado siempre como cristianos.

Pero Navarra tiene otro problema trascendental.

La Cámara Oficial Agrícola de Alava y otras entidades de labradores han presentado en Gazteiz (Vitoria) unos escritos pidiendo que se grave al trigo foráneo con el impuesto de cuatro pesetas en quintal métrico. Y aunque la Gestora ha desestimado la petición por "alevosa e improcedente" y el Ayuntamiento la tomó en consideración y se busca otra fórmula que mejore, sin embargo, la situación de los agricultores aragoneses, el espíritu de la propuesta no puede soslayarse.

Alava quiere evitar la entrada del trigo ajeno para colocar el propio. En realidad, es humano que cada cual quiera vivir en su propia casa. El derecho a la vida es inalienable. Y si Navarra no puede colocar su trigo en Bizcaya, Gipuzkoa y Alava, ¿qué sucedería?

Pues eso que hoy no pasa de ser un estado de opinión, un deseo manifestado, con el Estatuto puede llegar a ser una realidad porque Alava, gobernada democráticamente, imponería ese criterio que roza los intereses navarros.

Medite Navarra. Si no se une en un Estatuto a sus hermanas Gipuzkoa, Alava y Bizcaya, su economía va a sufrir un rudo golpe.

Si no reacciona, el régimen común va a ir acabando con lo que queda de su personalidad y con muchas de sus fuentes de riqueza.

Meditad, hermanos. Meditad.

Jesús de Gárriz

## El señor Alcalá Zamora, reaparecido a la política, preside una reunión de personalidades progresistas que acuerdan cooperar a la obra de concordia nacional

MADRID.—En casa del señor Alcalá Zamora se han reunido con éste los ex ministros señores del Río, Zabala, Benayas y Urzaiz, los diputados a Cortes señores Delgado Benítez, Fernández Castillejo, Roldán y Rubio Chárrari, el ex diputado de las Constituyentes y ex presidente del partido progresista doctor Juarros, el ex secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra y el ex secretario de aquel partido señor García Rodrigo.

La reunión a la que han precedido algunas conferencias con otras personas de significación varia pero inequívocamente republicana.

La reunión tenía por objeto aconsejar sobre la actitud política que debiera seguir el señor Alcalá Zamora.

Cada uno de los invitados expuso su parecer y aquel resumió el suyo en el sentido de que tal actitud ha de fijarse tan solo a impulsos del deber contrario por este por la posición que ocupará; por un lado los motivos, forma y circunstancias de su ese, y por otro la situación que atraviesa España.

Bajo el primero de esos aspectos, consideraciones elementales e inexcusables aconsejan el manciamiento a buscar y aun a aceptar cualquiera otra posición de Gobierno e imponen la ruptura de toda relación personal con los elementos que formaron el ministerio, la mayoría que votó y sus

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA -- OPTICA  
AJARNAUTE, Zapatería, 50, PAMPLONA

**Caja de Ahorros de Navarra**  
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	2'50 %
Imposiciones anuales...	3'50 %
Imposiciones semestrales...	3'00 %
Cuentas corrientes a la vista...	1'25 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 O 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES  
En su nuevo domicilio de la Avenida de Carlos III.—Nuestro domicilio SUICURSIALES: Alasua, Aez, Aello, Arriba, Caparroso, Casastillo, Casante, Corella, Ezanal, Elizondo, Estella, Iruiz, Isaba, Leizaola, Leizaola, Lodosa, Los Arcos, Marañón, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Utiel y Vela de Lida.

## VIDA OFICIAL

### De la Alcaldía

A los reporteros manifestó ayer el señor alcalde que había hablado con el jefe de los servicios de limpieza, señor Izco, acerca de una denuncia aparecida en "Diario de Navarra" respecto a estacionamiento de basuras en la Plazaeta de Lindachiqui, quedando acordado el subsanar la deficiencia apuntada por el denunciante.

Agregó que había recibido bajo sobre cien pesetas con destino a las atenciones del paro enviadas por "un funcionario anónimo".

### El Gobierno Civil

En este centro oficial se nos dijo ayer que habían quedado resueltas las diferencias que existían entre los obreros y el patrono de una fábrica de zapatillas de Lodosa, por lo que se habían reintegrado al trabajo los obreros de la misma que se hallaban en huelga.

También se nos dijo que entre las visitas que había recibido el señor Gobernador figuraban comisiones de Casante, Sartaguda, Oñite, Corella y Mendavia. Y, por último, que todas las noticias acusaban completa tranquilidad en Navarra.

### El señor Irujo visitará hoy al Presidente de la República

Su Excelencia el presidente de la República ha concedido audiencia para hoy jueves al diputado vasco señor Irujo y Comisiones de la Diputación de Alava y fuerzas vivas.

Expondrán al presidente en nombre de Alava su deseo de la inmediata aprobación del Estatuto Vasco.

LA CASA DE COMUNICACIONES DE ESTELLA

Ha sido aceptado la cesión del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Estella para Casa de Correos y Telégrafos. Será construída con cargo al próximo presupuesto de paro.

### El decreto de bilingüismo se firma esta semana

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública estuvieron distintas Comisiones de diputados y representantes de Galicia, Valencia, Mallorques y Vascos.

El objeto de la visita fué solicitar que el decreto poniendo en vigor el bilingüismo escolar se publique cuanto antes. El Ministro prometió solemnemente a los visitantes que el decreto lo firmará don Manuel Azaña, con lo cual dió a entender que quedará sancionado por el Gobierno antes de la elección de presidente de la República.

Los diputados se apresuraron a comunicar la grata noticia a las regiones que representan y las sociedades culturales y corporaciones representativas han enviado puen número de telegramas felicitándoles por su actuación.

### Hacia el Estatuto Vasco

Parlamentarios vascos y catalanes se ponen de acuerdo para activarlo

Madrid.—A última hora de la tarde celebraron una larga entrevista el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Sbert y los diputados nacionalistas vascos señores Irujo y Aguirre.

Parece ser que en esta entrevista se trató de la acción parlamentaria que conjuntamente han de desarrollar los nacionalistas vascos y la Es-

### Impuesto sobre la contribución territorial

Se lee hoy en la Cámara el oportuno proyecto

Madrid.—En la sesión de mañana el ministro de Hacienda señor Franco dará lectura a un proyecto de ley referente al impuesto progresivo sobre la contribución territorial.

guerra durante la discusión del Estatuto del país Vasco.

### El cumpleaños de don Arturo Campión

Hoy cumple 82 años de edad nuestro respetable amigo el glorioso y por tanto concepto eminente don Arturo Campión. No obstante su avanzada edad, el exímio patriarca de las letras navarras se encuentra bien y, dentro de los achaques inherentes a los años, su espíritu se mantiene en la forma vigorosa de siempre y su insigüencia prócer pasma por su frescura y lozanía las que, reunidas en la aureola de una ancianidad llena de prestigios, si-

### El cumpleaños de don Arturo Campión

guen teniendo atisbos de genio de esos que han quedado en sus libros inmortales.

No hay duda de que con ten grato motivo el señor Campión recibirá hoy innumerables felicitaciones, entre las cuales no puede faltar la nuestra, que le enviamos respetuosa y cordialmente.



# Información general de Madrid

## El Frente Popular ha hecho ya la designación del señor Azaña y publicará la candidatura el viernes

### EL VOTO DE LA MINORÍA SOCIALISTA, PRESCINDIENDO DE LOS COMPROMISARIOS DEL PARTIDO, HA CAUSADO DISGUSTO EN LA AGRUPACIÓN DE MADRID. ÉSTA EN UNA NOTA AMENAZA CON SANCIONES E INVOCA LA DISCIPLINA

### El señor Largo Caballero entiende que los socialistas. en las elecciones del 16 de febrero hicieron dejación humillante de su posición política.-Pide el Poder para cuando se agote el programa del Frente.

#### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario socialista.

El señor Lloplis, al terminar la reunión, dió la siguiente referencia:

Nos hemos reunido y la reunión ha sido continuación de la de ayer, presididos por el señor Largo Caballero, hasta que tuvo que retirarse para ir a la reunión de jefes de minorías que se celebró en el despacho del presidente de la Cámara.

Los representantes en las Comisiones de Guerra, Agricultura e Industria han informado con toda amplitud de los trabajos que llevan a efecto en dichas Comisiones, sobre todo lo que se refiere a la de Industria, donde se está discutiendo el proyecto de ley de protección a la industria nacional de productos nitrogenados.

Se le preguntó al señor Lloplis si la minoría se había ocupado de la reunión conjunta de que se venía hablando.

Contestó que no se había tratado de nada de ello.

Únicamente—dijo—sabemos que la Comisión ejecutiva ha citado a los compromisarios del partido para reunirse con ellos aquí el viernes por la tarde.

Preguntaron de nuevo los erodistas si la reunión sería entre diputados y compromisarios e insistió en decir que los diputados por ahora no se reunirán con los compromisarios.

#### EL FRENTE HA ACORDADO PRESENTAR LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AZAÑA

A las cuatro y media de la tarde se reunió el comité central del Frente Popular con asistencia de una representación comunista.

Los reunidos fueron los señores Viñate, Salmerón, Jiner de los Ríos, Uribe y José Díaz.

Al terminar la reunión el señor Cordero dijo:

Hemos tenido conocimiento de las distintas posiciones de las minorías integrantes del Frente Popular y se ha acordado celebrar una nueva reunión el viernes próximo a las cuatro de la tarde en el Congreso.

No se ha tomado ningún acuerdo.

Según nuestras noticias el comité del Frente Popular acordó oficialmente hacer la designación del señor Azaña como candidato de las izquierdas a la Presidencia de la República.

Sin embargo la decisión no se hará pública hasta el viernes, a fin de que el próximo Consejo de Ministros pueda efectuarse sin que sobre el presidente del Consejo pese la designación de candidato oficial a la primera magistratura del régimen.

#### LA ENTREGA DE LOS DESPACHOS EN LA ESCUELA DE GUERRA

A las doce de la mañana se celebró en la Escuela Superior de Guerra, la solemne entrega de los despachos a los jefes y oficiales del Ejército que han efectuado estudios en dicho centro.

Al acto asistieron el ministro de la Guerra general Masquet, los generales Sánchez Coaña, Mijangos, Mena, Cabanellas, Castro Girona numerosos jefes y oficiales y los agregados militares extranjeros.

El director de la Escuela Superior de Guerra hizo un caloroso elogio de los nuevos diplomados encomiando las virtudes y el alto espíritu militar y de compañerismo que han puesto de manifiesto durante su permanencia en aquel centro.

Fuso de relieve la circunstancia dada por primera vez en la Escuela de entregarse los emblemas diplomados a un capitán laureado y a un coronel del Ejército.

Dedicó una cariñosa felicitación a los agregados militares del Perú y de Chile por la aplicación demostrada por dos alumnos de los mencionados países.

A continuación habló el ministro de la Guerra, que tuvo frases de elogio para los nuevos diplomados, mostrando su satisfacción de eficiencia técnica que demuestra el Ejército español.

Sus últimas palabras fueron para felicitar a los nuevos diplomados y pidió a todos prosigán en esta labor para bien de España y de la República.

El ministro procedió después a la entrega de los despachos.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch.

#### LA PUBLIACION DE LA CANDIDATURA SERA EL VIERNES

La proclamación oficial de don Manuel Azaña como candidato del Frente Popular ha quedado aplazada por unas horas.

Ya no se hará en el día de hoy y tendrá lugar en la próxima reunión del comité central del Frente Popular el próximo viernes a las cuatro de la tarde.

Hasta dicho día no se reunirá el comité central.

A esta reunión asistirá ya con representación directa el partido comunista, que estará representado por el señor Díaz como secretario del partido, y por el señor Uribe como jefe del grupo parlamentario.

Hoy los comunistas tuvieron un cambio de impresiones con algunos elementos de dicho comité para acordar su incorporación, pero la reunión para la proclamación solemne no tendrá lugar hasta el viernes.

En los medios parlamentarios se ha recibido con satisfacción el acuerdo de adelantar unas horas las operaciones para la elección de Presidente de la República.

Se entiende que es muy oportuno que estos actos tengan lugar a las diez de la mañana del sábado y domingo en vez de las siete de la tarde, como en un principio se había pensado.

Está ya descartada la hipótesis de que el señor Azaña vaya a abandonar la jefatura del Gobierno ni a delegar sus funciones en un vicepresidente. El señor Azaña no cesará en su cargo hasta tanto le haya sido comunicado por la Mesa de la asamblea su triunfo para Presidente de la República.

Por ello será solo unas horas las que haya de funcionar como presidente en tercio el ministro de Estado.

#### LOS TRADICIONALISTAS SE ABS TIENEN EN LA ELECCION

Madrid.—Se ha reunido la minoría tradicionalista y al terminar, el señor Rodríguez Arévalo dió la siguiente referencia.

Reunida la minoría examinó las circunstancias que concurren en el presente momento político y aun con vencidos de la ineficacia cada día más notoria en que se desenvuelven las tareas parlamentarias bajo el arbitrario criterio de una mayoría dispuesta en todo momento a abrogar los más elementales derechos de la representación, acordamos actuar tanto en el salón de Sesiones como en las Comisiones con el máximo esfuerzo obligando mientras quede un respo de posibilidad de convivencia. Con relación a la próxima elección de presidente de la República recayó unánime acuerdo de la más completa abstención como corresponde a nuestra posición de resultado y substancialmente apartamiento de régimen impermanente.

Tal acontecimiento del que permanecemos totalmente desatendidos solo puede servirnos como estímulo para renovar una vez más nuestras arraigadas convicciones católicas, monárquicas y tradicionalistas con adscripciones doctrinales e lealtades personales a los que las experiencias actuales nos vinculan con mayor justificación.

Se acordó finalmente designar para secretario de la minoría al diputado por Burgos don José María Valiente.

#### LA SESION SOLEMNE DE LA JURA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Esta tarde se celebró una reunión de jefes de grupos parlamentarios convocada y presidida por el presidente de la Cámara.

En primer lugar se trató del señalamiento de tiempo para que los diputados hagan ruegos y preguntas al Gobierno. En vista de que en fecha breve ha de reintegrarse a su cargo el presidente en propiedad de las Cortes, se acordó que mientras el señor Jiménez de Asúa no disponga otra cosa se destine una hora en la sesión del próximo viernes para ruegos y preguntas y en la de hoy a las ocho, el señor Gamazo hará una de estas al Gobierno acerca de los sucesos del lunes en Madrid. Después el presidente de la Cámara habló a los jefes de minorías de la gestión solemne de promesa del presidente de la República y de los requisitos que hay que cumplir en la elección. Se acordó que el señor Jiménez de Asúa designe a dos vicepresidentes y a los secretarios por mitad entre los diputados y compromisarios que han de formar con él la mesa que presidirá la votación de Jefe de Estado. Como el reglamento de la Cámara habla de que las Comisiones de etiqueta han de estar formadas por diez diputados se convino en que el presidente sea quien los designe.

Esta Comisión irá a buscar a su domicilio al nuevo presidente de la República para acompañarlo a las Cortes donde prometerá fidelidad a la Constitución y desde el Parlamento al Palacio Nacional.

Las derechas no tienen interés en estar representadas en la mesa presidencial, ni tampoco en la comisión de etiqueta, por lo tanto se acordó que el señor Fernández Clérigo se ponga de acuerdo con los demás je-

#### SE REUNIRAN EL SABADO

El señor Oñás y Piera vicepresidente de la Izquierda manifestó que el sábado a las tres de la tarde en una de las secciones del Congreso se reunirán los diputados y compromisarios de Izquierda para tratar de la elección de Presidente de la República.

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría de la Lliga. Primeramente cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios de estos días. Se autorizó al señor Vidal y Guardiola para que vuelva a intervenir si lo estima oportuno el debate sobre readmisión de obreros despedidos.

Fueron repartidos entre los diputados para su estudio, los proyectos de ley que fueron leídos ayer por distintos ministros. Se estudiaron también diversos asuntos que darán lugar a distintas interrelaciones que se desarrollarán cuando se reorganice el gabinete después de la elección de Presidente de la República.

#### LOS COMPROMISARIOS DE LA LIGA

El señor Ventosa manifestó a los periodistas que el viernes se reunirán en Madrid los diputados de la Lliga con los compromisarios catalanes afectos a este grupo para determinar su actitud definitiva.

No podía determinarse si esta reunión se celebraría en el Congreso o en la oficina de la minoría. Tampoco podía adelantarse nada del criterio que se haya de adoptar en la reunión de referencia.

#### LOS SOCIALISTAS NO SE REUNEN HASTA EL VIERNES

Esta tarde fué interrogado el señor Cordero, miembro del Comité del Frente Popular por el Partido Socialista, cuándo se reuniría el Frente Popular. El señor Cordero contestó:

—Por lo que a mí se refiere puedo decirle que no hay reunión hasta el viernes a las cuatro de la tarde en el Congreso. De estas palabras se deduce que no habrá candidato oficial del Frente Popular hasta dicho día.

#### EL SEÑOR PRIETO Y LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR DENCAS

MADRID.—Antes de reunirse la minoría socialista un grupo de periodistas conversó en el bar del Congreso con el ex ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto. Le preguntamos el fundamento que pudieran tener manifestaciones que audiéndole a él hizo ayer en el Parlamento catalán el señor Dencás.

El señor Prieto contestó:

—Ni antes de Octubre, ni en Octubre de 1934 tuve yo el menor trato con el señor Dencás a quien ni siquiera conocía. Hablé por primera vez con el señor Dencás en el mes de Noviembre

de dicho año en París. Cuando el señor Dencás llegó a la capital de Francia tuvo la atención de visitarme. Dudo mucho de que los extractos de prensa publicados ayer reflejan con exactitud lo dicho por el señor Dencás, porque si esos extractos fueran fieles no podría explicarme el hecho sino como el producto de una fantasma enfermedad en lo que a mí afecta. En poder del señor Dencás no puede existir carta alguna mía puesto que como ya he dicho antes, no tuve trato alguno con el señor Dencás hasta la fecha referida. Antes de esa fecha no había cruzado la palabra ni correspondencia de ninguna clase.

#### ESPANTOSA MISERIA EN ROZAS DE VALDEARROYO

MADRID.—Ha llegado a Madrid una comisión de mujeres del pueblo de Rozas de Valdearroyo (Santander) para exponer al Gobierno la situación dramática de seiscientos familias de aquel pueblo por falta de trabajo a consecuencia de la paralización que sufren hace dos años las obras del Pantano del Ebro.

Los habitantes del mencionado pueblo viven en la más completa miseria, habiéndose registrado ya algunos casos de fallecimiento por falta de asistencia facultativa y de alimentación. Esta comisión de mujeres acompañada del diputado por Santander don Bruno Alonso, visitaron al director de Obras Hidráulicas y al ministro de Obras Públicas. Ambos prometieron ocuparse de la situación del mencionado pueblo montañés.

#### EL SEÑOR LARGO CABALLERO OPINA QUE LOS REPUBLICANOS DEBEN DESARROLLAR SOLOS EL PROGRAMA DEL FRENTE

A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Largo Caballero, quien sostuvo con varios periodistas una larga conversación en la que se trató acerca de la posible solución que tendrá la crisis que se plantea con motivo de la exaltación del señor Azaña a la Presidencia de la República.

Manifestó que de ningún modo puede considerarse como postula una solución de gobierno a base de fuerzas republicanas y socialistas. Es decir, que hay que descartar la posibilidad de la formación de un gabinete del Frente Popular que desenvuelva el programa que sirvió de base a las elecciones de febrero.

Parece que los grupos que siguen la tendencia ortodoxa del Partido Socialista ase afirma en el criterio de que los compromisos contraídos con la opinión pública en las elecciones de febrero están exactamente cifrados en lo consignado en el programa del Frente Popular. Claro es que en él está también consignado expresamente que todos los postulados de dicho programa han de ser llevados a la práctica por los republicanos y ellos son los que tienen que cumplir esa misión.

Para eso—continuó diciendo el señor Largo Caballero—las fuerzas socialistas hicieron dejación de una manera quizá un tanto humillante de su significación y posición política y del número de diputados que exactamente le correspondían y dieron facilidades y los votos de sus masas para que los republicanos obtuvieran la mayoría, puesto que se partía de la base de que ellos eran los que habían de llevar a la práctica el programa del Frente Popular. Si otra cosa se hubiera pensado en aquellos momentos o si se hubiese pensado en la eventualidad de que los socialistas hubieran de realizar desde el Gobierno algunos de los puntos de ese programa, otra muy distinta hubiera sido su posición tanto en los trámites previos de las elecciones como en la composición de candidaturas. Y ello hubiera traído como consecuencia que la composición de la Cámara fuese muy distinta y que permitiese en algún momento que las fuerzas socialistas afrontasen las responsabilidades del Poder.

Entiendo por tanto que los republicanos deben cumplir el programa totalmente hasta agotarse y pueden contar con que no les faltará el apoyo y los votos de los socialistas.

Ahora bien—terminó diciendo—cuando los republicanos hayan considerado o se considere por los demás agotadas sus posibilidades de Gobierno entonces deben de dejar paso franco a un gobierno socialista que asuma la responsabilidad del Poder y realice su programa desde el gobierno prestando al mismo su apoyo en la forma legal que ahora lo hacen los socialistas.

#### LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA PROTESTA

En la reunión celebrada hoy por el comité de la Agrupación Socialista madrileña se adoptaron los siguientes acuerdos:

Protestar contra el procedimiento "democrático" y "seguido" para la designación de candidato para la Presidencia de la República, procedimiento que ha imposibilitado a la minoría socialista a intervenir y presentar soluciones más beneficiosas para la República y la ha colocado en 1 disyuntiva de aceptar la propuesta que se

le ha hecho o producir un quebranto en el Frente Popular.

Ello no implica desconocimiento alguno de las condiciones que para ocupar la jefatura del Estado concurren en el candidato designado por los partidos republicanos y aceptado por la minoría socialista.

Ver con disgusto que la minoría socialista antes de celebrar reunión conjunta con los compromisarios socialistas haya acordado en firme apoyar una candidatura cualquiera que fuese con lo cual ha colocado a dichos compromisarios en la misma situación en que esta minoría se ha visto colocado por el procedimiento seguido para con ella.

Aprobar la conducta de los diputados socialistas por Madrid que han votado contra el expuesto acuerdo.

Formar expediente y si fuera necesario proponer la expulsión de todos los afiliados que al margen de la Agru-

pación socialista madrileña están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del partido.

Dirigirse a otras organizaciones socialistas a las cuales pertenecen compañeros que sin saber si están autorizados para ello desarrollan actividades políticas en Madrid poco en armonía con la disciplina y consideración recíproca que se deben todos los afiliados a organizaciones del partido.

Teniendo en cuenta informaciones publicadas en "El Socialista" acerca de los propósitos de algunos elementos del Frente Popular para llegar a una colaboración del partido socialista en la Comisión ejecutiva al objeto de que si por alguien se propusiese dicha colaboración se resolviera sobre el caso sino por un Congreso del partido.

Expresar al Ayuntamiento de Madrid el disgusto de esta Agrupación por no haber sido invitado al acto de inaugu-

guración oficial del monumento a Pablo Iglesias.

#### EL MINISTRO DE LA GOBERNACION APLAUDIDO

Al abandonar el salón de Sesiones Casares Quiroga terminada la discusión sobre la pregunta que le hicieron los señores Gamazo y Calvo Sotelo, los diputados del Frente Popular ovacionaron al Ministro de la Gobernación quien se trasladó al despacho de ministros donde sostuvo una breve conferencia con el Jefe del Gobierno.

A las nueve y media de la noche el ministro de la Gobernación abandonó el Congreso y al salir del despacho de Ministros fué muy felicitado por numerosos diputados que volvieron a ovacionar al señor Casares Quiroga.

#### LOS ASENTAMIENTOS DEL DIA

El Ministro de Agricultura ha facilitado una nota de los asentamientos verificados el día seis de mayo de 1936 y que transcribimos a continuación.

Provincia de Sevilla: Villar y Mosquilla, 52 yunteros. Provincia de Córdoba: El Viso, 87. Santa Eufemia, 31. Belmezo, 137. Villanueva de la Reina, 17. Conquista, 4. Dos Toros, 91. Villanueva de Córdoba, 123. Espiel, 88. Cárdenas, 155. El Guijo, 98. Villanueva del Duque, 44. Torreampo, 190. Pedroche, 167. Peñarroya-Pueblonuevo, 117. Villavarta, 22. Anora, 21. Pozoblanco, 96. Todos yunteros... La Rambla 17 y Santaella 92 familias. Total de asentamientos, 1595.

#### NO HAY TAL AUTORIZACION

El subsecretario de Industria y Comercio, enterado de que el señor Vinyo afirma que posee autorización del Ministerio para la organización de un "Tren Exposición Español" proviene a todos los elementos productores y mercantiles, advirtiéndole que ello es inexacto.

#### RECEPCION DE CREDENCIALES

El oficial mayor del Congreso ha manifestado que todas las credenciales de compromisarios a medida que vayan siendo despatchadas por el Tribunal de Garantías serán recibidas en el Congreso de una a tres y de cinco a ocho todos los días, antes de la fecha designada para la reunión conjunta de diputados y compromisarios.

#### REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS VALENCIANOS

MADRID.—Convocados por el diputado señor Gómez Hidalgo se han reunido en una sección del Congreso los diputados por Alicante, Castellón y Valencia para tratar el proyecto de ley sobre los productos nitrogenados presentado a la Cámara por el ministro de Industria y Comercio.

Después de un amplio cambio de impresiones llegaron a la coincidencia de solicitar del ministro de Industria como primera gestión que abra una información pública sobre el proyecto durante un mes.

Para encauzar los trabajos necesarios se designó en representación de las citadas provincias a una comisión compuesta por los señores Lacasta, Villalonga y Marco Miranda que esta misma tarde se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio.

#### LA EZQUERRA SE DA POR ENTERADA DE LA NOTIFICACION Y VOTARA COMPLACIDA

MADRID.—Después de facilitada la nota referente a la reunión de la minoría de Izquierda Catalana el vicepresidente de la misma señor Tomás y Piera manifestó que había sido llamado por los señores Salmerón y Jiner de los Ríos para comunicar a aquel grupo en su persona en candidato de Unión Republicana, ya aceptado por Izquierda Republicana y por los socialistas en la persona de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República.

Quiero hacer constar que en la entrevista con dichos señores ha existido gran cordialidad y un espíritu republicano eminente. Estos delegados del Frente Popular hicieron constar la consideración y afecto que sienten hacia la minoría de Izquierda y que su propósito era haberles comunicado dicho acuerdo antes de la reunión de hoy y sino lo hicieron fué por dificultades en el orden a seguir con los distintos grupos. Conoce ya la minoría de Izquierda Republicana el nombre del candidato para la Presidencia de la República, nombre que le merece la mayor estima y consideración por los grandes servicios que ha prestado a la República.

Mañana se reunirá Izquierda Republicana para tomar el acuerdo pertinente. Existe además otra reunión que ha de celebrarse el sábado por los diputados y compromisarios catalanes de izquierda. En esta reunión, la minoría comunicará el acuerdo que haya recaído a los compromisarios y el domingo, todos los representantes de Izquierda Catalana cumplirán con el más agradable de los deberes.

Abisinia para Italia  
ROMA.—La Prensa italiana coincide en general en que Abisinia debe ser para Italia y que después de la ocupación de Addis Abeba quedan por verificar operaciones de policía.

RESERVA DE LA PRENSA FRANCESA  
PARTS.—La Prensa de la tarde se plantea de la siguiente pregunta: ¿Cuál será la actitud de Italia después de su victoria en Abisinia? "Paris Soir" dice: "El "Duce" tiene necesidad de encontrar en Ginebra algo más que ruinas y regresar a Europa donde todas las avenidas no estarán cerradas ante él. "Less Intransigeant" opina que la suspensión de las hostilidades en Abisinia hace disminuir las posibilidades de que se produzca una guerra en Europa.

Calma en las calles  
MADRID.—La primera noche ha transcurrido con relativa calma. Tropas italianas patrullaron por las calles y colocaron reflectores en las azoteas vigilando los movimientos de los indígenas. Los bandidos sufrieron muchas bajas durante el intento de ataque a la legación norteamericana.

El mariscal Badoglio se siente feliz  
ROMA.—El mariscal Badoglio ha telegrafiado a Mussolini diciéndole que es feliz, así como las tropas por haber respondido a las esperanzas que en él había puesto Italia.

Eden dice que cerrará el Canal  
Londres.—Eden ha contestado esta tarde en la Cámara al diputado de la oposición Dalton, que acusó al Gobierno de debilidad en la cuestión Italo-egipcia. Dijo que la única sanción efectiva era el cierre del Canal de Suez, sanción que llevaba aparejada una acción militar. El Canal no podía cerrarse más que por una acción de la S. de N.

El Gobierno no ha insistido en las sanciones militares por su horror a la guerra, y no por temer al resultado final. Cree el señor Eden que la

Soledad de Naciones, aunque en este caso ha tenido poco éxito, debe continuar, siempre que sea objeto de una reforma.

Refiriéndose a la próxima reunión del día 11, dice que Inglaterra proseguirá su política de acuerdo con el Covenant. Hace un llamamiento a la moderación y a la unidad nacional para defender a la democracia y que pueda obrar con plena autoridad.

#### ¿JIJIGA HA CAIDO?

Roma.—Autorizados mensajes de Prensa procedentes de Djibuti aseguran que Jijiga ha sido ocupada.

#### SE ESPERA UNA DECLARACION DE MUSSOLINI

ROMA.—Se espera para esta tarde una declaración de Mussolini sobre política extranjera. Esta noche se darán conciertos en las plazas de todas las ciudades de Italia.

#### AUMENTA EL INTERES

PARIS.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 5 al 6 por ciento.

#### DISTURBIOS EN EL IRAK

BAGDAD.—Se dice que han estallado nuevos disturbios en Irak. Han sido enviados destacamentos militares y aviones. Se han lanzado bombas para combatir a los insurrectos.

Bottai, gobernador de Addis Abeba  
ADDIS ABABA.—El mariscal Badoglio ha nimbado al gobernador de Roma José Bottai, gobernador civil de Addis Abeba.

#### UN MEDICO INGLES FALLECIDO

LONDRES.—Ha fallecido en Addis Abeba el doctor de la Cruz Roja británica Melly herido durante los motines de días pasados.

#### EL EMPERADOR DIRIGIRA LAS MANIOBRAS

TOKIO.—El ministro de Marina anuncia que el emperador dirigirá en persona la maniobras navales que comienzan en agosto hasta fines de octubre. Participarán ciento cincuenta buques de guerra.

El nuevo rey  
EL CAIRO.—El rey Faruk ha llegado al Cairo con entusiasmo. Sobre la comitiva volaron varios aviones.

## Del EXTRANJERO

### Eden dice que cerrará el Canal hubiera traído la guerra.-La prensa francesa pregunta cuál será la actitud de Mussolini. ¿Se ha rendido Jijiga?

Soledad de Naciones, aunque en este caso ha tenido poco éxito, debe continuar, siempre que sea objeto de una reforma.

Refiriéndose a la próxima reunión del día 11, dice que Inglaterra proseguirá su política de acuerdo con el Covenant. Hace un llamamiento a la moderación y a la unidad nacional para defender a la democracia y que pueda obrar con plena autoridad.

#### ¿JIJIGA HA CAIDO?

Roma.—Autorizados mensajes de Prensa procedentes de Djibuti aseguran que Jijiga ha sido ocupada.

#### SE ESPERA UNA DECLARACION DE MUSSOLINI

ROMA.—Se espera para esta tarde una declaración de Mussolini sobre política extranjera. Esta noche se darán conciertos en las plazas de todas las ciudades de Italia.

#### AUMENTA EL INTERES

PARIS.—El Banco de Francia ha elevado el tipo de descuento del 5 al 6 por ciento.

#### DISTURBIOS EN EL IRAK

BAGDAD.—Se dice que han estallado nuevos disturbios en Irak. Han sido enviados destacamentos militares y aviones. Se han lanzado bombas para combatir a los insurrectos.

#### BOTTAI, GOBERNADOR DE ADDIS ABABA

ADDIS ABABA.—El mariscal Badoglio ha nimbado al gobernador de Roma José Bottai, gobernador civil de Addis Abeba.

#### UN MEDICO INGLES FALLECIDO

LONDRES.—Ha fallecido en Addis Abeba el doctor de la Cruz Roja británica Melly herido durante los motines de días pasados.

#### EL EMPERADOR DIRIGIRA LAS MANIOBRAS

TOKIO.—El ministro de Marina anuncia que el emperador dirigirá en persona la maniobras navales que comienzan en agosto hasta fines de octubre. Participarán ciento cincuenta buques de guerra.

#### EL NUEVO REY

EL CAIRO.—El rey Faruk ha llegado al Cairo con entusiasmo. Sobre la comitiva volaron varios aviones.

### Crédito Navarro

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social ... ..	15.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... ..	10.000.000 "
Fondo de reserva ... ..	7.150.000 "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aoz, Buñuel, Caparrosa, Cascaño, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Filatosa, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Fuente la Reina, Bonañal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Vitoria.

#### Departamento especial de cofres de alquiler

#### Realiza toda clase de operaciones bancarias

#### INTERESES QUE APLICA A SUS IMPONENTES

(Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España)

A las cuentas corrientes y Depósitos ... ..	125 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... ..	150 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... ..	175 %
Imposiciones a plazo de un año ... ..	170 %

Libretas en Caja de Ahorros al 250 por 100





